

ACTA EXTRAORDINARIA 05, 05-2024

Capítulo 1: Apertura de la sesión.

El presidente Christian Laidley.

Buenas noches compañeros y compañera, al ser las seis y cincuenta y seis de la noche, les doy la bienvenida a esta sesión número 05, del Tribunal de Elecciones Internas del Colegio de Periodistas y Profesionales de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Paso a comprobar quórum y de una vez les pide a los colegas que digan su nombre completo y donde están para efectos del acta. Buenas noches doña Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Maribel Quirós Jara, estoy en San Joaquín de Flores, carné 1079.

El presidente Christian Laidley.

Gracias, Buenas noches Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Buenas noches, Guadalupe González Alvarado, desde San Pedro de Montes de Oca, mi carné es 1982

El presidente Christian Laidley.

Buenas noches Daniela, secretaria técnica.

La secretaria Daniela Villalobos

Buenas noches, desde San Sebastián.

El presidente Christian Laidley.

Buenas noches, Christian Laidley Bermúdez, carné 1558, en este momento me encuentro en Zapote. Al hacer la comprobación de quórum, tengo quórum con tres, podemos sesionar sin ningún problema.

Puesto	Nombre	Lugar
Presidente	Christian Laidley Bermúdez	Estoy en Zapote
Vicepresidenta	Maribelle Quirós Jara	Estoy en San Joaquín de Flores.
Secretaria	Kattia Natalia Zamora Jiménez	Estoy desde Esparza, Puntarenas.
Vocal 1	Jonathan Molina Soto	(ausente con justificación).
Vocal 2	Josué Estrada Solano	(ausente con justificación)
Suplente 1	Inés Méndez Tam	(ausente con justificación)
Suplente 2	Guadalupe González	Desde San Pedro en Montes de Oca.

Proyectado en pantalla está la agenda para hoy:

Agenda de Sesión Extraordinaria #05-24
Jueves 07 de marzo del 2024
Hora 6:56 p.m.
Modalidad Virtual

Capítulo 1: Comprobación de quórum.

Capítulo 2: Aprobación de la agenda

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Audiencia con el señor Carlos Quesada, jefe del Área de Proyección Institucional, para presentar la propuesta de campaña para las próximas elecciones.
4. Audiencia con el señor Dennis Ramírez, jefe del Área de Proveeduría Institucional, para presentar el estudio de mercado, respecto al voto electrónico.
5. Asuntos varios.
6. Próxima reunión.

Compañeras, someto a conocimiento la agenda para hoy. ¿Alguna tiene algún punto vario, compañeras? Suficientemente discutida, discutida la agenda para hoy, en votación. Lupita.

La tribuna Guadalupe González
Aprobada en firme.

El presidente Christian Laidley.
Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.

Entonces, Daniela, por favor pasaríamos al punto de agenda 3, que es la audiencia con don Carlos, ¿Él a qué hora fue citado?

ACUERDO FIRME TEI-01-05-24
SE APRUEBA LA AGENDA

La secretaria Daniela Villalobos

Para las siete.

El presidente Christian Laidley.

Por favor, si puede hacer la coordinación para que él ingrese. Aquí está Proyección. Don Carlos.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Buenas noches. ¿Cómo les va?

El presidente Christian Laidley

Bien ¿y usted don Carlos, cómo le va? Buenas noches.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bien por dicha.

El presidente Christian Laidley

Bueno, bienvenido al Tribunal de Elecciones Internas del Colegio de Periodistas y Profesionales de Comunicación Colectiva, muchas gracias por compartir con nosotros esta sesión número cinco. Les presento a las tribunas doña Guadalupe González, ella es tribuna suplente de este tribunal y le presento a la vicepresidenta, doña Maribel Quirós Jara.

La tribuna Guadalupe González

Mucho gusto Carlos.

La tribuna Maribelle Quirós

Mucho gusto.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Mucho gusto.

El presidente Christian Laidley.

Los presento por aquello que no se conocieran, pero igualmente el formalismo me indica que debo hacer eso. Don Carlos el objeto de su audiencia de hoy, es como lo decía el acuerdo por el cual fue convocado, tenemos que preparar una campaña para el voto electrónico, este año como es de su conocimiento hay elecciones internas en el colegio y



por mandato del Reglamento Interno, el tribunal tiene que propiciar una campaña para justamente los fines que decida en su momento determinado.

Como segundo, le quiero ofrecer una disculpa, porque la vez anterior nosotros lo habíamos citado a audiencia, sin embargo, por un tema de agenda, se nos hizo imposible, entonces en este caso me toca dar la cara y ofrecer una disculpa, aquí estamos listos para poder trabajar. Someto a discusión el presente tema, si alguien tiene alguna observación.

Si no para brindarle el espacio a don Carlos y hacerle unas consideraciones de parte de esta presidencia. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, reiterar el agradecimiento a don Carlos y las disculpas que usted planteaba por no haber podido recibirlo la vez pasada, pero muchas gracias porque está aquí.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Con gusto.

La tribuna Maribelle Quirós

Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Darle la bienvenida.

El presidente Christian Laidley.

Don Carlos, por el fondo, dice el reglamento de Elecciones Internas que este tribunal soporta su ejercicio para velar por el proceso electoral, en el departamento de Proyección institucional, en la Dirección Ejecutiva, en la Proveeduría, en TI, en la Asesoría Legal y por supuesto en la secretaría técnica.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que este año hay elecciones, si le quiero comentar que este tribunal necesita trabajar en lo que es la conceptualización y producción de una campaña para llamar al voto electrónico, este creo que es el noveno año que hay voto electrónico y es importante recordar que siempre se ha hecho

Yo recuerdo, y en momentos anteriores se han reciclado campañas, espero que no, pero en esta ocasión tendríamos que empezar desde cero con la conceptualización, disponemos entonces de tiempo para poder conversar con usted del tema. ¿Preparo usted material, tiene consultas, tiene dudas?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bueno primero agradecerles por el espacio, un gusto conocerles, la verdad no esperaba una disculpa a través de algo tan formal como un oficio, la verdad es que no se preocupen, yo estoy para servirles, en todo lo que pueda en todo el proceso de elecciones.

No soy una persona que se caracterice por ser una persona muy formal, me gusta que la comunicación sea muy dinámica, muy abierta a sugerencias, a cambios, todo eso es ajustable con el ritmo de la comunicación hoy en día. Yo básicamente quiero repasar el plan que yo les había hecho llegar hace un tiempo, creo que hace un mes, que les había hecho llegar la propuesta, ¿desean que yo tome posesión de la presentación o si Daniela la tendrá?

El presidente Christian Laidley.

Por favor, si gusta puede compartir pantalla.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Ok, perfecto. Estoy compartiendo pantalla, si gustan ustedes pueden irme consultando en el camino, si tuvieran alguna duda.

El presidente Christian Laidley.

Yo estoy desde el teléfono y la visión que tengo es bastante corta.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Listo, bueno, básicamente yo tengo un poquito más de cuatro meses de estar en la jefatura de Proyección institucional, eso significa que soy bastante nuevito, estoy conociendo muchos procesos, pero tenemos la ventaja que dos compañeras del equipo de Proyección institucional han sido colegiadas activas e incluso han participado en el tribunal.

Una es Alba Córdoba, estuvo activamente en el tribunal hace como dos años, según ella me comentó y se nos está integrando hace aproximadamente dos semanas Lohana Vargas, quien fue parte de un Tribunal Electoral, según ella me comenta, ella fue parte de la gente que implemento el voto electrónico.

Entonces yo creo que eso nos va a dar un plus muy bueno entre la frescura que puedo traer yo como un colegiado no muy activo y ellas que han estado muy activas en la parte del tribunal, entonces pues fue fruto de ese trabajo en conjunto que presentamos este plan.

Nosotros estamos enfocándolo en fomentar una mayor participación de la persona colegiada dos días, tanto como protagonista de las elecciones, tanto siendo parte de una papeleta o también como voluntario, ayudando en las diferentes necesidades que tiene el tribunal en este proceso tan largo he importante, como también, una persona decisora a través del voto.

Queremos fomentar tanto la participación política de la gente en ese ejercicio democrático del voto como la participación en sí de ejercer el sufragio, que tenemos todas las personas colegiadas.

Entonces hay dos objetivos específicos:

- **Objetivo general**

Fomentar una mayor participación de la persona colegiada en el proceso, tanto como protagonista candidata o voluntaria, como decisora a través de su voto.

- **Objetivos específicos**

1. Promover la participación del proceso electoral a través de una mayor educación sobre sus diferentes características y elementos
2. Promocionar el ejercicio del voto electrónico haciendo énfasis en dos públicos particulares: Población recién incorporada al Colper y personas colegiadas mayores de 60 años

Porque si bien es cierto, cada vez hemos ido rompiendo esa barrera tecnológica generacional que a veces se presenta, no podemos negar primero que hay una mayoría de personas de más de cuarenta años, que son colegiadas y para muchos de ellos el tema del voto electrónico puede ser una novedad que nosotros deberíamos incorporar en los esfuerzos de comunicación.

Etapa 1: Invitación, sensibilización y educación

Eje	Acciones	Periodicidad
Invitación al proceso de participación democrático	1 video con ex presidentes del TEI sobre importancia del proceso de elecciones.	Mayo 2024 con al menos 1 publicación por semana en redes sociales.
	1 video sobre facilidades del voto electrónico.	
	1 arte con importancia de votar	1 arte cada 15 días dentro del boletín de correo masivo

El presidente Christian Laidley.

Carlos, perdón, por el orden tengo a Lupita con la mano levantada.

La tribuna Guadalupe González

En el objetivo general nos falta el ¿para qué? porque nos dice qué es y cómo lo vamos a hacer, para qué vamos a hacer eso. Por otro lado, me hace falta la parte emotiva, porque yo voy a fomentar la participación, sería importante ponerle, el para qué yo quiero fomentar la participación.

Todo estamos claro que para qué es, pero es importante que quede ahí y también que es importante fomentar y sensibilizar, no sé cual es el verbo o el infinitivo, pero sí que quede claro, más allá de que vayan a votar y queremos que más gente vote, para qué queremos que más gente vote, cuál es el objetivo final que nosotros queremos esta participación.

Esto lo digo porque es importante que como objetivo general, nos queda la meta a la que nosotros tenemos que llegar, incluso cuando hablamos de fomentar una mayor participación de alguna manera los objetivos específicos o en las tácticas más adelante tendríamos que ponernos un número, bueno decir si hemos logrado tanta participación qué sería fomentar, aspirar a cuanto más.

El presidente Christian Laidley.

De hecho es una recomendación que yo les iba a plantear en la mesa, es que deberíamos tener el histórico de los últimos cinco años a nivel de votaciones, con la particularidad de que no se puede comparar los números, porque a partir de la votación anterior la papeleta de Junta fue una sola, las anteriores fueron individuales, pero sí me parece que hay que hacer el ejercicio de por lo menos tener cuánto es la claridad de los votos y poner ahí mismo en el plan cuánto se desea crecer, porque no es solo el hecho de fomentar la emotividad ni que la gente participe, ni para qué, si no tenemos que tener claro que debe existir un número que el cual creo, este tribunal debería de pensar jalar gente para votar, creo que el voto electrónico viene a universalizar el sufragio, entonces quien no vota, es básicamente porque no quiere o no tiene acceso en cualquier parte del mundo, creo que es una observación que también es válida

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Podemos decir que como tribunal ese para qué sería, incrementar la cantidad de personas que participan.

El presidente Christian Laidley.

No, no podemos decir eso, lo que podríamos decir es que deseamos fomentar los procesos democráticos dentro de la institución, nosotros no podríamos asegurar un número porque entonces estaríamos mercantilizando una función que no tenemos. Nosotros no podemos volver mercantil una función, nosotros estamos para fomentar como dice nuestro objetivo general, la democracia, ahí te recomiendo muy respetuosamente que revisés el código, el artículo 1, ahí está el objeto de este tribunal. Cuando estabas presentando el tema de los ex presidente, me surge una duda por el fondo, actualmente en Junta Directiva hay dos, ¿están pensando en ellos dos también?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí, exacto.

El presidente Christian Laidley.

¿Y si son candidatos?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bueno, esa es una buena consulta, no sé qué recomendarían ustedes, porque creo que para mayo no habría problema.

El presidente Christian Laidley.

Ex presidentes siendo miembros de Junta, yo no lo recomiendo, porque no sabemos las intenciones políticas de ellos, entonces estarían utilizando una plataforma el colegio que no sería ética como tal, entonces hacer ahí la salvedad, de que no se puede ser partícipe de esta campaña a los dos ex presidentes que hay en la actual Junta Directiva, por un tema ético, estarían sacando provecho.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Pero, ¿si hay alguno en la Junta Directiva anterior, no hay problema?

El presidente Christian Laidley.

Si la Junta Directiva anterior tiene alguno, no hay ningún problema, la actual sí. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Y me parece que puede trascender los ex presidentes, que pueden ser miembros del tribunal que en algún momento han estado ahí, porque ha habido un montón de tribunales, unos que duraron un montón de tiempo, pero que estén representadas toda las generaciones, porque ya se está haciendo la distinción, sería bueno que haya gente vieja como yo y gente jovencita, que apoyen en este proceso democrático.

El presidente Christian Laidley.

Creo que ahí hay que hacer dos salvedades, no pueden participar funcionarios actuales que hayan sido miembros del tribunal, por una simple razón de orden y no pueden participar miembros actuales de Junta Directiva, porque desconocemos sus intenciones políticas.

Yo preferiría darle vuelta a la idea de Lupita y más bien abrir a diferentes generaciones, que hayan conformado el tribunal como un tema más bien integrador, que aquí hay espacio para todos y todas y que nadie se quede atrás en un tema tecnológico, más allá de tener ex presidentes o ex presidentes y también vale la aclaración, que hay un expresidente que estuvo como veinte, veinticinco años del cual yo no tengo ningún problema con que haya durado tanto, porque yo ni siquiera era colegiado, pero ahí cerramos una brecha muy grande en cuanto a tiempo.

Will lo hizo bien en su momento porque era lo que tenía, pero fu como quince o veinte años presidente del tribunal, entonces ahí tenemos un detalle.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bueno, entonces la idea es que a partir de mayo sea una campaña que tenga bastante frecuencia dentro de las comunicaciones que realizamos nosotros.

El presidente Christian Laidley.

Perdón Carlos, ¿la campaña está para salir en mayo?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí, esa es la propuesta, para que tengamos de aquí a mayo para poder construir los material.

El presidente Christian Laidley.

Aquí tenemos un detalle, no podemos durar tanto, por una simple razón, este tribunal se cambia en mayo y hay puestos como el mío que van a quedar vacantes, entonces a mí sí me gustaría dejar esto amarrado antes de mayo, a nivel de creatividad, producción y demás.

Y que sea el próximo tribunal, el que haga el ajuste que quiera hacer en lo que tenga que hacer, es más fácil ajustar que empezar desde cero.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Muy bien.

La tribuna Guadalupe González

Sí, es que tal vez no es que arranque en abril la campaña.

El presidente Christian Laidley.

No, que esté lista en abril sí, que arranque cuando el próximo tribunal quiera.

La tribuna Guadalupe González

Exacto y que arranque el próximo tribunal.

El presidente Christian Laidley.

Correcto, por eso no significa que no tenemos a mayo, tenemos menos, la conceptualización y la producción tienen que estar antes de mayo, para que este tribunal la deje lista, no puede empezar la campaña en mayo, porque justamente eso es un mes caliente y sensible para este tribunal.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Cuando yo hablo de arrancar es iniciar la pauta.

El presidente Christian Laidley

Y además por un tema de reglamento, hay una fecha específica en la cual el reglamento dice cuándo se tiene que hacer, ahí te recomiendo de nuevo la lectura del reglamento Carlos, para que coincida la fecha con la cual el reglamento vigente que esté se cumpla.

La tribuna Guadalupe González

¿Teníamos el cuadrado aquel, verdad?

El presidente Christian Laidley

Si Lupita, ahí apeló a tus buenos oficios, si nos puedes ayudar a todos con la fecha, sería genial. Carlos, yo creo que la conceptualización, la producción y la aprobación de esta campaña tendría que estar a más tardar la segunda o tercera semana de abril, mi hermano.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley.

Incluida Semana Santa, que este tribunal deje aprobada las cosas y el que venga que haga lo que crea conveniente con lo que hay y si quiere pedir una campaña nueva, pues que la pida, eso no es problema.

La tribuna Guadalupe González

Si ya casi les pongo el cuadrito.

El presidente Christian Laidley.

No, no, nada más con la fecha, Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Es que estoy buscando, perdón.

El presidente Christian Laidley.

Ok, adelante Carlos, por el orden.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bien, bueno, la idea es que haya publicación, una publicación por semana en redes sociales y un arte cada 15 días dentro del boletín de correo masivo que nosotros enviamos todos los viernes, enfatizando digamos los mensajes que tenemos aquí programados.

Uno es por ejemplo, la importancia de votar y uno es por ejemplo los requisitos para emitir el voto, para que la gente desde el inicio de la campaña se preocupe por actualizar sus datos, estar al día, saber qué es lo que va a ocupar para poder votar.

Aquí nosotros estamos definiendo hashtags que vienen siendo como, formas de nombrar la campaña, #ColperElige #MiVotoColperenunClic. Para ir de una vez hablando del voto electrónico, voto Colper 2024, para el mes de junio nosotros estamos planteando un video sobre importancia y facilidad del voto electrónico, ya enfatizar sobre este tema y dirigido a la población mayor de 60 años.

Estamos proponiendo, que el TI pueda facilitar un taller, para población adulta mayor de 60 años y más en el uso de la herramienta de voto electrónico, sabemos que para esta

población es importante todos estos espacios físicos en los cuales ellos puedan hacer consultas, verdad y tener el espacio para poder evacuar sus dudas.

Nosotros colaboraríamos con la parte de convocatoria y la difusión posterior en redes sociales de Primera Plana, que es algo que siempre hacemos.

El presidente Christian Laidley.

Perdón, por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Si dos cositas, está planteado que la convocatoria la debe hacer la Asamblea General Ordinaria, la debe hacer la Junta en julio y está programado julio y agosto como los meses de la campaña.

El presidente Christian Laidley.

Sin reforma del código, ¿verdad?

La tribuna Guadalupe González

Sí.

El presidente Christian Laidley.

Con reforma del código eso se adelanta aún más, por eso la premura.

La tribuna Guadalupe González

Sí, y otra cosa, ¿cuál es el porcentaje de votantes adultos mayores?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Lo que usted me indica, entonces el arranque la campaña oficial está para más allá de mayo.

La tribuna Guadalupe González

Sí, claro.

El presidente Christian Laidley.

Correcto.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

¿Pero eso no tiene por qué afectarnos a nosotros, verdad? Si nosotros podemos tener ya en abril algo preparado, pues mejor.

El presidente Christian Laidley.

No afecta en lo absoluto, Lupita, el dato que solicitás no es posible, recuerda que el voto es secreto, directo, universal y accesible, en este caso.

La tribuna Guadalupe González

No pero sí del padrón, uno puede tener un porcentaje de edad, por supuesto.

El presidente Christian Laidley.

Nosotros, no deberíamos saber ese dato.

La tribuna Guadalupe González

¿Por qué?

El presidente Christian Laidley.

Porque justamente es no anonimizar el voto.

La tribuna Maribelle Quirós

Pero del padrón nacional sacan esos datos.

El presidente Christian Laidley.

Pero nosotros no, nosotros no lo sacamos. El único dato, y además lo podríamos hacer con las próximas elecciones, el único dato que nosotros tenemos a la mano es de dónde emite el voto a nivel de país, es lo único que sabemos.

Quién votó, dónde votó, por quién, dónde físicamente, espacialmente no, pero digamos el país, sí.

O sea, nosotros no sabemos si votó en San Carlos, sabemos que alguien votó, nosotros no sabemos si tiene 35 años, ese tipo de datos nosotros son completamente anonimizados. Lo único que nosotros sabemos es el lugar donde se emite el voto por la IP, nada más, el resto no sabemos nada del votante por un tema de confidencialidad, porque si no, entonces se podría rastrear toda la información y eso es justamente lo que se evita.

La tribuna Guadalupe González

No, pero no tiene que ver con que yo identifique a fulano de tal que tiene 61,63 o 63, 65, sino cómo está compuesta la población votante.

El presidente Christian Laidley.

Eso es diferente, no sería el dato con nosotros, eso sería más bien pedirle a la administración la distribución de edades de los grupos etarios que conforman el colegio.

La tribuna Guadalupe González

Por eso le preguntaba a Carlos si él conoce el porcentaje, porque están planteando una campaña para personas mayores de 60 años, que eso tiene sentido si el porcentaje es importante, yo sé que es importante, pero científicamente, yo digo, como el 35 % de los votantes tienen más de 60 años, entonces vamos a hacer una campaña para ellos,

porque si son 10, día a cada uno le mando eso y no desperdicio el recurso en algo que me podía servir para llamar la atención de los más jóvenes que no vienen a votar, por decir algo.

El presidente Christian Laidley.

Creo que es una tarea que le podríamos delegar a Carlos que haga la investigación de cómo está a nivel de segmentos de mercado, de segmento etario poblacional, saber y más bien a partir de ahí tomar decisiones.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Yo puedo conseguir datos de cómo está compuesto el padrón.

La tribuna Guadalupe González

Exacto.

El presidente Christian Laidley.

No, el padrón no.

La tribuna Guadalupe González

Si, el padrón o los posibles votantes, de esos colegiados, ¿cuál es el porcentaje por edad?

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Ahora, puedo decir, doña Lupita, que la gran mayoría, digamos, de las personas que están colegiadas están por arriba de 45 años, mayores de 60 hay bastantes.

La cinco última vez que hicimos un esfuerzo de comunicación, fueron alrededor de 300 más o menos.

La tribuna Guadalupe González

Sí, yo creo necesario hacer esa separación, creo necesario, este, segmentar, pero sí sería importante para nuestros efectos como tribunal tener los números y decir aprobamos una campaña en este sentido por estos motivos.

El presidente Christian Laidley.

Tal vez, actualizo a los colegas, hace tres años se hizo un estudio actuarial en el Fondo, y no sé si manejan el concepto mercadológico de look and fit. El look and fit es describir una institución como si fuera una persona, eso es mercado lógicamente hablando Look and fit, el look and fit del colegio hace tres años era relacionista pública, con grado de licenciatura, residente del gran Área Metropolitana, con aproximadamente 37 años.

O sea, si fue hace tres años, ese look and feed debería estar en 40 años, digamos, si el colegio fuera una persona, sería con esas características que acabo de describir y la población adulta mayor no es tan significativa, en la proporción con el padrón, con la

cantidad de colegiados. Si no recuerdo, hace tres años andaba como entre 350 y 400 adultos mayores arriba de 65 años.

Pero Carlos, estos datos tómenlos meramente anecdóticos y referenciales, y más bien yo esperarí que usted me los actualice. Carlos, hacer la corrección, no son periodistas, de hecho, periodistas son como 450 de los casi 5000 carnets que están activos, por eso te digo que son que es mujer, relacionista pública, con grado de licenciatura, residente en el gran Área Metropolitana, que trabaja en funciones privadas y que este tiene en aquel momento 37, 38 años.

Carlos, nada más por un tema de orden, ahí no es padrón, en lo que escribiste que está en amarillo, es como está compuesto el segmento, porque si ponés padrón, nos metes en un problema.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Listo, aquí estaríamos también elaborando un arte, dirigido específicamente a esta población, para la población de nuevas personas colegiadas, nos gustaría proponer para julio un webinar sobre ¿cómo es el proceso electoral?

Un espacio que le permita a las personas poder consultar directamente con las personas expertas, creo que para lo que me han comentado sería el nuevo tribunal, pueda resolver las dudas que existan sobre el proceso electoral.

Y en julio la convocatoria oficial a elecciones aquí lo habíamos anotado de acuerdo al artículo seis del reglamento de TEI en la Gaceta, aprovechar Primera Plana para poder informar los tres ejes principales de este periodo electoral y difundir ambos materiales en redes sociales. Esta sería como la primera etapa, de la campaña.

El presidente Christian Laidley.

Ahí me parece importante, Carlos, hacer una aclaración, yo entiendo el buen espíritu que pueda tener el Departamento de Proyección Institucional, sin embargo, hay que hacer una aclaración, estamos ahorita en sesiones extraordinarias, entonces juntar a miembros del tribunal es a veces complicado.

Tomá nota, porfa, del hecho de que no necesariamente la propuesta de hacer un webinar o la propuesta de hacer una actividad en tiempo extraordinario funcione para los miembros del tribunal que estén, una simple recomendación, y eso implicaría que ustedes tendrían que empaparse como funcionarios para poder reeducar sobre el proceso de elecciones, tanto a los viejos colegiados o a los colegiados de mucho tiempo como a los nuevos colegiados. Pone en el escenario de que hoy deberíamos estar siete aquí y solo somos tres, eso es lo que quiero decir, en otras palabras más sencillas.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Bueno, en el Webinar no necesariamente tendría que participar todos, que haya uno, o dos representantes, ya se podría revisar, usualmente está la presidencia. Podemos tomar nota de que eso estaría sujeto a la disponibilidad del siguiente tribunal.

El presidente Christian Laidley.

Sí, correcto. Daniela, le puedes avisar a Denis que estamos un toquecito tarde, que nos dé diez minutos.

La secretaria Daniela Villalobos

Si ya le avisé.

El presidente Christian Laidley.

Gracias. Por el orden, Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Estoy viendo el cuadro donde empieza la etapa dos, quisiera ver dónde empieza etapa uno. Es que veo que el énfasis está centrado en cómo votar y solo hay al principio como para qué votar o llamando al proceso democrático.

A mí me parecería importante por eso en lo del objetivo general, que en todas las acciones también o que hubiera otras acciones, porque solo tenemos este vídeo, verdad, que es invitación al proceso de participación democrática, pero todo lo demás tiene que ver con el voto electrónico.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

No, de hecho, aquí un arte informativo sobre requisitos para emitir el voto, está tanto la parte electrónica sobre por qué es importante.

La tribuna Guadalupe González

Esta importancia de votar, muy bien, requisitos para emitir voto, ok, está bien, si es importante ese énfasis, verdad, que es parte de nuestra misión de promover que la gente vote, entonces que ese que haya como un eje transversal de esa motivación tal vez como usted decía, desde el lema o desde los hashtag o desde las imágenes.

El presidente Christian Laidley.

Lupita, tal vez una aclaración, por mandato de reglamento hay que hacer una campaña, pero dentro del proceso electoral, cuando se hace la rifa de los espacios para que los partidos políticos emitan sus mensajes a través de las campañas de los medios institucionales, el tribunal también tiene un espacio para difundir información.

Entonces, normalmente lo que se hace es que se recicla la campaña que previamente hizo el tribunal, se recicla con ajustes en ese periodo ordinario donde las tendencias o la tendencia tiene el espacio para difundir mensajes.

Tal vez ahí es importante hacer esa aclaración, no necesariamente, lo que quiero decir es, no necesariamente en la campaña tiene que estar todo, también hay un segundo momento que es el proceso electoral propio, los 15, 22 días de campaña, donde también el tribunal debe emitir mensajes, no puede, debe emitir mensajes.

La tribuna Guadalupe González

Sí, a mí lo que me interesa destacar es el tono, verdad, que desde el principio, vaya con ese tono, ese tono de motivación, de promoción del proceso democrático, por ahí, no sé si me explico Carlos.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí señora, ya lo anoté acá, vamos con la etapa dos, reforzamiento y cobertura, que ya es una parte más operativa, de cuándo se inscriben, las papeletas y toda esa parte.

Etapa 2: Reforzamiento y cobertura

Eje	Acciones	Periodicidad
Participación política Colper Tomando en cuenta que apertura de inscripción es en setiembre.	1 video sobre requisitos para inscripción de candidaturas 1 arte sobre fechas importantes para las y los futuros candidatos 1 video sobre aspectos técnicos de la inscripción de candidaturas explicados de forma sencilla 1 arte con mensajes clave dirigidos a la importancia de la pluralidad de participación democrática. 1 arte notificación de partidos debidamente inscritos Publicaciones en redes sociales utilizando las siguientes etiquetas: #ColperElige #MiVotoColperenunClic #VotoColper2024	Agosto - setiembre

El primer eje de participación política del Colper, un vídeo sobre requisitos para inscripción de candidaturas, la gente sepa, qué es lo que deben tomar en cuenta para inscribirse como personas candidatas, fechas importantes para futuros candidatos, un video sobre aspectos técnicos de la inscripción de candidaturas, explicados de forma sencilla, verdad, es decir, explicar a la gente cómo es que se da esa inscripción de candidaturas, que es lo que deben tomar en cuenta.

Un arte con mensajes clave dirigidos a la importancia de la pluralidad de la participación democrática y un arte en el que se notifique los partidos políticos que están ya debidamente inscritos, según las recomendaciones que nosotros tenemos, esto estaría para agosto y septiembre y en octubre, ya cuando la campaña electoral.

El presidente Christian Laidley.

Carlos ahí, es importante hacer mención, durante septiembre y octubre, que normalmente el Tribunal lo que acostumbra en momentos de rápida gestión es enviar boletines, lo que se conoce como boletines, entonces ahí también habría que tener la disposición de tener el equipo para poder después de una sesión del tribunal, diseños para acuerdos que tome el tribunal en su momento y que no estén mapeados dentro de esto que vos estás mencionando, tanto en septiembre, como en agosto, como en septiembre, como en octubre, como en noviembre.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Usted se refiere, después de una sesión de tribunal, comunicar en los correos masivos.

El presidente Christian Laidley.

Correcto, y no solo correos masivos, sino también que sean distribuidos en redes sociales, por ejemplo, y en la web institucional también.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Podríamos hablar entonces más bien, como de comunicados del TEI.

El presidente Christian Laidley.

Sí.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Perfecto, periodo de campaña electoral octubre, calendarización de la propaganda de los partidos políticos. Se sugiere mantener el proceso de años anteriores donde cada papeleta de candidatos envía su material y se dispone de la publicación en redes sociales y masivo de correo electrónico.

Esto, según me comentaron, el equipo tiene que ver con que las eventuales personas candidatas y los miembros de la papeleta no hagan uso del recurso de Proyección institucional para sus campañas, sino que ellos sean los que nos provean de su material y nosotros le facilitamos, la difusión.

Nosotros haríamos un artículo informativo, en Primera Plana con las personas contendientes de sus propuestas, podríamos hacer algo balanceado ahí con los que están participando y qué propuestas tienen, sus principales propuestas.

Y en caso de haber debate como sucedió el año pasado de presidencia y fiscalía, pues organizarlo con transmisión vía redes sociales.

El presidente Christian Laidley.

Igualmente, si no hay más de dos candidatos, igual se tienen que abrir los espacios de conversación, en esos casos se hacen foros, no necesariamente hay que cerrarse, que tengan que hacer debate siempre. Si solo hay un postulante, deberían hacerse un foro. Si hay dos o más candidatos, pues entonces ahí sí, se aplica la técnica del debate.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Y ya para el día el 1 de noviembre, vamos con todo, como quien dice, mandar un mensaje clave por WhatsApp a toda la base de contacto, para que se motiven a votar, y ahí, pues recordar también los pasos a seguir, para poder ejercer ese voto, en este caso dice recordar, revisar tu correo electrónico y seguir los pasos, para que puedan ser parte de este proceso.

Transmisión en redes sociales de la apertura de Asamblea, votación, invitar a la gente de tempranito que se acerquen a hacer la votación o que lo hagan a través de los medios electrónicos. Estamos planeando tres transmisiones en vivo, digamos, una iniciando mañana, una a la mitad para ver cómo vamos y este, una al final para también reportar en ese sentido cuáles son los acontecimientos.

Ahí podríamos incluir, digamos, a los candidatos de cada papeleta, para también tomarlos en cuenta en esas coberturas, también, pues, miembros del TEI, que participen haciendo llamados importantes a los colegiados a que se sumen a la fiesta.

Toma de fotografías, toma de vídeos, el día de la lección y la transmisión del resultado, estamos preparadísimos para dar el máximo de cobertura tanto antes como durante y también posterior, mandando por correo masivo el arte con los resultados y publicado también en Primera Plana, los resultados de la votación y así cerraríamos.

El presidente Christian Laidley.

No solo en primera plana, Carlos, sino también en los medios institucionales en todos.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí.

El presidente Christian Laidley.

Hay que hacer la aclaración, el resultado es un machote que siempre se utiliza con los artículos que se tienen que citar y ahí el anuncio de quién gana los puestos se tiene que hacer por todos los medios institucionales, muy bien.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí, clarísimo.

El presidente Christian Laidley.

En discusión compañeras, para darle paso a Dennis.

La tribuna Guadalupe González

Yo quisiera saber, la propuesta creativa cuándo la veríamos, ya una vez que tenemos esta propuesta conceptual.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Yo les pediría que nos den un tiempo al mes de abril, porque no sé si ustedes conocen, pero en este momento el área tiene una baja importante, que es la persona que nos colabora con la parte de diseño publicitario.

Ahorita no tenemos esta persona, estamos en un proceso de reclutamiento que esperamos que finalice las próximas dos semanas, entonces, sí les pediría que quizás me dieran un tiempo a abril, para poder ver esta propuesta.

El presidente Christian Laidley.

Perdón, Carlos, yo soy de poner fechas, entonces si estás hablando de abril, te parece dos semanas dijiste que ocupas, te parece para el jueves 4 de abril.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

El 11 creo que sería mejor, porque todavía el proceso de reclutamiento no termina.

El presidente Christian Laidley.

Está bien, compañeros, entonces la línea del acuerdo sería:

ACUERDO FIRME TEI-02-05-24

RECIBIR AL JEFE DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL CON LA PROPUESTA CREATIVA, DE LA CAMPAÑA SOLICITADA PARA EL JUEVES 11 DE ABRIL A LAS 6:45 P.M.

Don Carlos, ahí se nos trae todo el paquete, ahí más bien es hacer ajustes en las piezas para tenerlas listas como bala cargada, usando metafóricamente la palabra bala. Las piezas que pueda tener obviamente

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Sí, en teoría las piezas que podamos tener y tal vez los primeros vídeos podamos tener alguno.

El presidente Christian Laidley.

Compañeras, otro detalle, nada más un tema técnico ¿en vos o en usted?

La tribuna Guadalupe González

A mí me gustaría el vos, porque lo hace más la gente.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, por ser colegiados, a mí me gustaría también en vos.

El presidente Christian Laidley.

Pues la verdad a mí también. Listo, Carlos, entendido.

La tribuna Maribelle Quirós

Nada más asegurarse que vaya en vos todo, porque a veces tendemos a mezclar.

El presidente Christian Laidley.

Me acaba de quitar el comentario, señora vicepresidente.

La tribuna Maribelle Quirós

Y es que ahora como hay, verdad, como hay tantas formas de hablar, la gente como que se confunde al redactar y en algún momento a veces vienen textos en los tres.

El presidente Christian Laidley.

Listo, don Carlos, creo que la indicación ha sido clara, creo que la realimentación para su conceptualización ha sido clara, entonces le agradecemos profundamente el espacio de estos 44 min y que el señor lo acompañe.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

¿Tengo tiempo para hacer unas preguntitas que me encargaron?

El presidente Christian Laidley.

Adelante, Carlos, por favor.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Me habían mencionado por ahí un tema como de veda electoral, no sé si ustedes me pueden aclarar si eso existe o existía.

El presidente Christian Laidley.

No existe la veda electoral, estatutariamente no existe, creo que ya Lupita, ahora si me puede corregir, tantas veces que hemos leído el reglamento en estos últimos 15 días, pero no existe veda electoral, lo único que existe es una prohibición expresa reglamentaria en el sentido de que el día de las elecciones no se puede pautar por parte de los candidatos piezas más allá de invitar al voto. Pero no existe veda electoral, Lupita, ya me puedes corregir.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

¿Ahora, estamos hablando que faltando, dos semanas y habiendo tal vez algún miembro de Junta Directiva que tenga intereses electorales, no hay ningún problema que nosotros divulguemos actividades que hace la Junta?

El presidente Christian Laidley.

Eso, eso no es resorte de este tribunal, Carlos, eso ya depende de la ética y la transparencia con que los miembros que estén, en el momento que estén, lo hagan. Nosotros al no existir, veda, no podemos regular lo que se hace o no se hace dentro de la institución.

Si ellos quieren hacer cinco actividades, una por noche, no lo podemos regular, sería interesante, sería interesante en alguna propuesta que haya, veda electoral y que 15 días antes de las elecciones no hayan actividades oficiales, por ejemplo, sería muy interesante.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, debería.

El presidente Christian Laidley.

Mari, no me tientes.

La tribuna Maribelle Quirós

De hecho yo creí que existía, es que en toda elección hay una veda, aunque sea de ocho días, tres días.

El presidente Christian Laidley.

No, lo único que existe es el día previo a nivel de mensajes, Lupita, tomamos nota.

La tribuna Guadalupe González

Sí, me parece importante.

El presidente Christian Laidley.

Bien, Lupita, bien, ya me estás cayendo mejor de lo que me caes, me está gustando tu forma de pensar Lupita estoy siendo sarcástico.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

La otra pregunta es sobre el registro de firmas de candidatura, que si eso se va a manejar igual que el año anterior o si varía.

El presidente Christian Laidley.

No lo sabemos todavía, institutoramente se mantiene, por el momento no sabemos si va a haber cambios.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Porque parte de las propuestas del área era aprovechar material que se hubiera hecho anteriormente, si se mantiene la misma lógica, podemos usarlo.

El presidente Christian Laidley.

Oficialmente por el momento no sabemos, no podemos emitir criterio.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

El proveedor del voto electrónico este parte de los compromisos, según me indican, es que ellos emitan un video, digamos, de cómo se usa.

El presidente Christian Laidley.

Así es, parte de los términos de referencia en los que se contrata al proveedor es que tiene que ser un video explicando cómo debe utilizarse la plataforma tal cual es, eso es correcto, pero eso se utiliza solo el día previo a las votaciones, es el único momento en que se envía, salvo mejor criterio del tribunal que esté.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

¿Y no les parece a ustedes que sería un buen material para difundir con cierta anterioridad, incluso como los espacios más educativos con ciertas poblaciones?

El presidente Christian Laidley.

No se puede, por una simple y sencilla razón, porque se puede llamar a la confusión al voto y pensar que las personas pueden votar el día en que se emite el vídeo, eso pasó en el pasado, por eso solo se utiliza el día previo a las elecciones.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Ahí podríamos pensar más bien en otro tipo de materiales, infografías, ese tipo de cosas.

El presidente Christian Laidley.

Sí, el tema es que si se utiliza así, no podría hacerse tal cual como se ve realmente la plataforma que se vaya a utilizar, entonces eso tiende a la confusión más bien.

El señor Carlos Quesada, jefe de Proyección

Ok, listo, es agradezco mucho por toda la realimentación, ahí me la llevo anotada para mejorar la propuesta y si Dios quiere, nos vemos en abril.

La tribuna Guadalupe González

Muchas gracias Carlos.

El presidente Christian Laidley.

Once de abril, don Carlos, 6 y 45, muchas gracias, buenas noches. Don Dennis, buenas noches.

La tribuna Guadalupe González

Maribel no está.

El presidente Christian Laidley.

Al ser las 7:49, sin el quórum de ley, entonces tenemos que dar un momentito para tener el quórum, sin embargo, eso no me impide darle la bienvenida y las buenas noches a don Dennis. Buenas noches, don Dennis. ¿Cómo le va?

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

¿Muy bien, ustedes?

El presidente Christian Laidley.

Bien, gracias a Dios, regáleme un segundito para tener el quórum de ley, porque si no, no podemos seguir, una tribuna se acaba de desconectar, no sabemos por qué.

La secretaria Daniela Villalobos

Doña Maribel dice que se le fue inter el Internet, entonces que está reiniciando el modem, hay que darle un chancecito.

El presidente Christian Laidley.

Don Dennis, disculpe la espera, pero es que estábamos atendiendo también al jefe de Proyección institucional, que estábamos viendo otros temas más bien, muchísimas gracias por estar aquí hoy. Aprovecho para presentarle a doña Guadalupe González. Lupita es miembro de este tribunal, ella es tribuna suplente, a mí me conocen de hace rato, así que mucho gusto, y la que tenemos también haciendo quórum a doña Maribel Quirós, que es la vicepresidenta.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Mucho gusto, buenas noches.

El presidente Christian Laidley.

Aquí está Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Si, ya pude volver.

El presidente Christian Laidley.

Ok, bueno, al ser la 7 y 51, con el quórum de ley, le damos la bienvenida a don Dennis, ahora sí oficialmente le presento doña Maribel, que es nuestra vicepresidenta del tribunal.

La tribuna Maribelle Quirós

Buenas noches, es que me atarante cuando se me desconectó eso.

El presidente Christian Laidley.

Don Dennis, entiendo que usted está aquí por encargo de la Dirección Ejecutiva, entonces básicamente con usted el objeto es escucharlo para ver las propuestas que hay a partir del estudio de mercado de oferentes de voto electrónico y comenzar con el largo proceso que hay que hacer para poder consolidar al proveedor del sistema. Así que más bien adelante lo escuchamos.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Gracias, buenas noches nuevamente. Efectivamente se hizo un análisis de mercado de los proveedores conocidos y nuevos por conocer que hay ahorita en el mercado, en el tema que nos ofrezcan lo que es el servicio de voto electrónico. ¿Ustedes recibieron el correo si, de doña Maritza, perdón, el correo doña Maritza, donde estaba la información recopilada, lo pudieron revisar?

La secretaria Daniela Villalobos

Yo se los envíe hoy.

El presidente Christian Laidley.

Si, yo lo puedo revisar, más bien te pido el favor que en este momento lo haga circular a los siete Miembros del Tribunal, por favor, en este preciso momento.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Ahí en el correo que Doña Maritza mandó la semana pasada, se recolectó la información de cinco oferentes, que una vez compartido y conversado el tema, grosso modo que ellos nos informaran cuál es la herramienta que ellos disponen.

El presidente Christian Laidley.

Don Dennis, perdón, es que por el orden tengo otra tribuna que se está conectando al ser las 7:53 Buenas noches, Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.

Hola, buenas noches, desde Esparza, Puntarenas, Katia Zamora Jiménez, carnet 2740. Gracias.

El presidente Christian Laidley.

Estamos ahorita en la segunda audiencia que es con Don Denis, estamos escuchando en este preciso momento está iniciando con el tema de los proveedores electrónicos.

Adelante don Dennis, gracias.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Hola, buenas noches, les decía que sí, que efectivamente se consultaron a cinco oferentes, informándoles a grosso modo, verdad, porque como dice Christian, el tema de las especificaciones puntuales y ya a detalle, eso se ve contra el pliego de condiciones

que se arma de forma conjunta en este proceso que estamos por iniciar la administración del COLPER, más que todo proveeduría, la parte TI y ustedes como tribunal, que da como resultado tener un pliego de condiciones ya oficial que se le circulará a los posibles oferentes para que ellos lo analicen y demás.

A grosso modo se conversó con cada uno de ellos, fueron cinco Quarzo, CNET, DTE, Optisoft y E-Voting. Ellos, bueno, con ellos cinco, como les decía, se estuvo conversando grosso modo de lo que el colegio busca en lo que son las jornadas de votación electrónica.

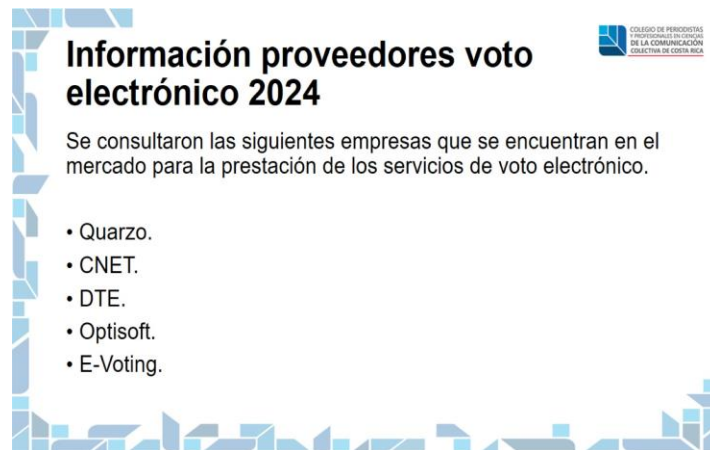
Se les invitó a que nos hicieran una pre cotización, si ellos consideraban estos detalles generales, la herramienta que ellos disponían y que la pusieran en arrendamiento del colegio si se adaptaba, que nos hicieron una propuesta económica y fueron los datos económicos que yo les mostré en la segunda filmina de la presentación que se les envió la semana pasada.

El presidente Christian Laidley.

Las puedes cargar, Daniela, la presentación, para ir la siguiendo.

La secretaria Daniela Villalobos

La voy a compartir.



Información proveedores voto electrónico 2024

Se consultaron las siguientes empresas que se encuentran en el mercado para la prestación de los servicios de voto electrónico.

- Quarzo.
- CNET.
- DTE.
- Optisoft.
- E-Voting.

COLEGIO DE PERIODISTAS PROFESIONALES DEL SUR DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

El presidente Christian Laidley.

Ok, gracias, don Dennis en este caso, las empresas con las que se tuvo contacto, hay empresas, creo que DTE, en el pasado ya brindó servicio, ¿Es la única o hay más dentro de esas cinco?

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

No, dentro de esas cinco, las tres ocasiones que el colegio ha tenido votación electrónica ha sido con DTE, DTE en un año que la empresa se llamó Arcuno Lab, pero es porque

ahora DTE es como una empresa multinacional, vino una multinacional y adquirió la operación local, la herramienta sigue siendo la misma.

Personalmente conozco la parte de DTE desde el punto de vista de la proveeduría acá en el Colper, y la aplicación de Optisoft de voto electrónico la conozco porque en el colegio de Ciencias Económicas hubo un año en que se usó, en aquel otro colegio, yo soy parte de los colegiados, entonces ahí más bien utilicé la herramienta desde la otra acera, de la trinchera de colegiados, entonces tengo conocimiento como de esas dos herramientas.

Tipo Cambio		USD		Tipo de cambio ajustable a fecha en que se realiza el concurso oficial	
	QUARZO	CNET	DTE	OPTISOFT	E-Voting
Precio Arrendamiento	\$ 12.711,01	€1.703.487,66	€2.240.000,00	\$ 6.215,00	\$ 13.187,33
	€1.610.246,03			€1.221.800,00	€1.457.295,00
Precio total	€1.610.246,03	€1.995.547,09	€2.240.000,00	€1.221.800,00	€1.457.295,00

Presupuesto 2024 aprobado para TEI: \$ 5,000,000.00

Ese presupuesto 2024 es el presupuesto de 5 millones que a nivel general tiene el tribunal, de ahí tienen que salir todos los gastos anuales, no solamente el arrendamiento de la plataforma.

Yo le hacía la consulta en su momento a doña Maritza, que está más de lleno en lo que es el manejo de lo que son presupuestos y ella me decía que ya sí es propiamente ustedes los que nos podrían decir cuánto es lo que está destinado al arrendamiento como tal, porque este 5 millones es el global, ellos haciéndolo el tipo de cambio de que se maneja ahorita.

Hay ofertas, las de dólares que si son excesivas y hay otras que sí son como más viables, como la de Optisoft, la de DTE o la de CNET, porque ya las otras inclusive están extralimitadas.

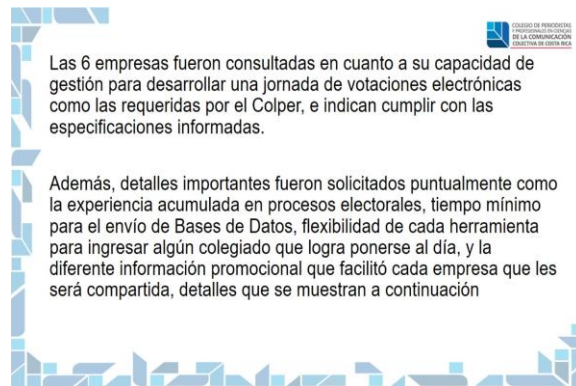
El presidente Christian Laidley.

Creo que normalmente se ha manejado un presupuesto de entre millón y medio y dos millones y medio solo para el tema del alquiler del sistema, el resto ya es más para la operación del tribunal.

Me parecen montos muy excesivo, don Dennis, yo sé que usted no los pone, pero lo estoy haciendo el comentario que me parecen montos de seis millones, poco desproporcionados, pero bueno, justamente para eso es esto.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Si este es el trabajo previo, compañera Daniela, si pasamos a la siguiente filmina.



Bueno, no está más adelante, pero ahí les voy a comentar, de las seis empresas que fueron consultadas en cuanto a su capacidad de gestión para desarrollar una jornada de votaciones electrónicas, ellas indican que cumplen con las especificaciones y con los detalles que se estuvieron conversando en estas reuniones.

Y sí se les consultaron algunos detalles como muy puntualmente para tener como un precedente, más que todo, Christian, por lo que usted decía, como conocimiento de trabajar de la mano solamente con DTE, entonces las otras empresas no tenemos como un precedente.

Ok, el elemento precio es muy importante y ahí lo tenemos, pero si ir un poquito más allá y tener más información, entonces se le consultaron aspectos como hecho, en el caso hipotético de que llegara la contratación a salir a favor de ellos, que cuál sería los tiempos mínimos que ellos manejan para que el tribunal electoral le haga el envío de las bases de datos y ellos poder dar respuesta efectiva y que la plataforma sea totalmente funcional con el envío de credenciales, con que todo salga según el cronograma y demás.

También se les consultó sobre la flexibilidad que contaba la herramienta propia de cada uno de ellos con temas como, por ejemplo, si el tribunal quisiera agregar algún colegiado que se logró poner al día, que nos informaran el tema de la experiencia con que ya contaban. Y esos detalles vienen en los cuadros, esos detalles que sí fueron consultados más puntualmente, están en la siguiente filmina.

QUARZO	CNET	DTE	OPTISOFT	E-Voting
Tiene experiencia en las siguientes organizaciones: ASEMIADO, ASEBOSTON, ASEBORGU, ASEBARI, ASECONCENTRAX, ASECOOPER, ASEEMAGA, ASEEMUJO, ASEERUPYA, ASEHRE, ASEIOU, ASEINANA, ASEINORE, ASEINFACI, ASEINTELE, ASEINADUIT, ASEINULYS, ASEIPRO, ASEISA, ASEIRANCOSTA, ASEISICA, ASEIFLORIDA, ASEINES, ASEIMEDICAL, ASEIMOD, ASEIMUJERAS, ASEINOTABANK, ASEINUTN, COLEGIO DE PSICOLOGOS	Tiene experiencia en las siguientes organizaciones: Colegio de Químicos Internos, Universidad Nacional de Costa Rica, Dirección de Tecnología para el Proceso de Elección del Director de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional	Tiene experiencia en las siguientes organizaciones: Asociación de Fuerza y Luz (Aselul), Asociación de Ingenieros Asesores del ICE (Asioas), Asociación de Funcionarios del Tecnológico de Costa Rica, Asesoramiento, Cátedra Social de la UNED, Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Colegio de Enfermeras Costa Rica, Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica, Colegio de Periodistas de Costa Rica, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, Colegio de Médicos Veterinarios, Condominio Mafra, Cooperativa Coopemep R.L., Cooperativa, San José Inbair club, Tecnológico de Costa Rica, Teunimed, Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Técnica Nacional (UTN)	Tiene experiencia en las siguientes organizaciones: Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, Colegio de Veterinarios de Costa Rica, Asociación Solidaria de Empleados de Servicios Médicos Costarricenses y Afines, Colegio de Licenciados y Profesionales en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, Asociación de Funcionarios del Tecnológico de Costa Rica, Asociación Solidaria del Tribunal Electoral de Elecciones, Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	Tiene experiencia en las siguientes organizaciones: PROYECTOS EN COSTA RICA. En el 2019 trabajamos para el Poder Judicial de Costa Rica. Desde entonces hemos trabajado con el Instituto de Bomberos (ICOBRO), la Universidad de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica, Cooperativas, Coopemep, FEDAC, Asobanhu, FIPCO y la Cámara de Comercio de Costa Rica, Colegio de Enfermeras.

Entonces, por ejemplo, algo que va de la mano y que yo también lo cuestioné es, por ejemplo, la empresa E-Voting es chilena, entonces yo conversando un poquito con ellos, esta empresa apareció inclusive desde el año tras anterior, en el año 2022, el tema con ellos, que en aquel momento fue de atención, era que ellos eran chilenos y no tenían representación en Costa Rica.

Yo les consulté de una de una vez que yo hice como el censo en el mercado y me volvieron a aparecer, yo les consulté y efectivamente desde aquel momento a ahora, sí tienen una representación totalmente tica, ya tienen mayor experiencia en procesos electorales acá en Costa Rica, de ese correo que dice la compañera Daniela que compartió ahí también doña Maritza adjuntó información publicitaria que cada que se le pidió a cada uno de ellos cinco. Se ve que es una empresa muy sólida, tiene múltiples galardones, pero efectivamente se sale del presupuesto.

El presidente Christian Laidley.

Está fuera del presupuesto, lo cual no significa que no se le pueda invitar al proceso de licitación, pero ya por un tema de presupuesto está completamente salido de la bolsa.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Y ya queda muy a criterio de ellos, porque en el cartel, una vez que se tenga ya la versión final, un documento totalmente depurado por ustedes, por la parte administrativa, por la parte de TI, el cartel llevará el presupuesto que dispone y ellos verán si se ajustan o no, porque inicialmente sí manejan precios totalmente fuera del alcance. La empresa Optisoft, como le digo, yo sí le conozco la herramienta desde un punto de vista de siendo yo el votante, DTE, tiene una múltiple experiencia en colegios profesionales, ahí lo pueden ver en el cuadro y también se le consultó a Cuarzo y a CNET, la ejecutiva de ventas de mercadeo de CNET, tienen esa experiencia en votación electrónica, porque ellos me decían que ellos más que todo la herramienta que utilizan es la de dispositivos como que todas las personas estén juntas en un auditorio.

El presidente Christian Laidley.

No, eso no nos sirve.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Totalmente de acuerdo, pero CENED tiene las dos herramientas, a lo que me refiero es que la experiencia mayoritariamente es en ese tipo de eventos y la empresa de Cuarzo, ellos manejan mucho lo que son asociaciones solidaristas. Daniela, si me ayudas, bueno, si no hay dudas.

Manejo de tiempos para el envío de Bases de Datos				
QUARZO	CNET	DTE	OPTISOFT	E-Voting
En cuanto al envío del Padrón Oficial para las Elecciones, indican que mínimo se debe enviar a 24 horas antes del momento en que la Administración determine deben estar recibiendo las credenciales en cada correo de los colegiados.	En cuanto al envío del Padrón Oficial para las Elecciones, indican que mínimo se debe enviar 30 horas antes del momento en que la Administración determine deben estar recibiendo las credenciales en cada correo de los colegiados.	En cuanto al envío del Padrón Oficial para las Elecciones, indican que mínimo se debe enviar a 24 horas antes del momento en que la Administración determine deben estar recibiendo las credenciales en cada correo de los colegiados.	En cuanto al envío del Padrón Oficial para las Elecciones, indican que mínimo se debe enviar a 24 horas antes del momento en que la Administración determine deben estar recibiendo las credenciales en cada correo de los colegiados.	En cuanto al envío del Padrón Oficial para las Elecciones, indican que mínimo se debe enviar a 24 horas antes del momento en que la Administración determine deben estar recibiendo las credenciales en cada correo de los colegiados.
Posibilidad de inclusión de un nuevo votante				
QUARZO	CNET	DTE	OPTISOFT	E-Voting
En cuanto a la inclusión de un nuevo votante en el Padrón Electoral, debido a que esta persona paga sus deudas con el Colpex, indican que, la Plataforma que ellos disponen sí puede realizar ese proceso de actualizaciones al padrón el mismo día de las votaciones en cualquier momento, con el fin de que el agrumiado emita su voto.	En cuanto a la inclusión de un nuevo votante en el Padrón Electoral, debido a que esta persona paga sus deudas con el Colpex, indican que, si la Jornada Electoral ya se ha iniciado, el sistema no permite alterar la cantidad y datos de los votantes por un tema de seguridad y transparencia.	En cuanto a la inclusión de un nuevo votante en el Padrón Electoral, debido a que esta persona paga sus deudas con el Colpex, indican que, la Plataforma que ellos disponen sí puede realizar ese proceso de actualizaciones al padrón el mismo día de las votaciones en cualquier momento, con el fin de que el agrumiado emita su voto.	En cuanto a la inclusión de un nuevo votante en el Padrón Electoral, debido a que esta persona paga sus deudas con el Colpex, indican que, si la Jornada Electoral ya se ha iniciado, el sistema no permite alterar la cantidad y datos de los votantes por un tema de seguridad.	En cuanto a la inclusión de un nuevo votante en el Padrón Electoral, debido a que esta persona paga sus deudas con el Colpex, indican que, la Plataforma que ellos disponen sí puede realizar ese proceso de actualizaciones al padrón el mismo día de las votaciones en cualquier momento, con el fin de que el agrumiado emita su voto.

En el manejo de tiempos para el envío de base de datos, se les consultó a ellos, cuál era el tiempo en el que ellos podían dar una respuesta totalmente asertiva. Cuarzo decía que mínimo un día previo al día al momento en el que el tribunal defina mediante el cartel, que las credenciales deben de estar en los correos electrónicos de cada votante.

CENED decía que 30 horas, es un poquito más, pero todos andaban como en ese parámetro de mínimo 24 horas. Cuando se les consultó esta opción de la posibilidad de incluir en el padrón a una persona a mí lo que se me ocurrió es como por el tema de que sabemos por el precedente de lecciones pasadas, que muchas veces los colegiados andan poniéndose al día en un último momento.

Entonces aproveché para consultarle a ellos la herramienta que manejaban como tal, que tan flexible era en ese sentido, entonces obtuve respuestas, por ejemplo, de Cuarzo decía que la herramienta que ellos manejan, que sí se puede, la de CNET no lo permite, la DTE sí lo permite a partir de una autorización del tribunal.

Optisoft dice que una vez cerrado el padrón, ya ellos eso no se permite y E-Voting que sí se permite, pero claramente todos dicen que eso, al fin y al cabo la herramienta lo puede o no permitir, pero si el proceso como tal dice que el padrón se va a cerrar tal día, tal hora, la pauta la gira el Tribunal Electoral Interno, obviamente.

Y en la presentación como correo adjunto, porque en el memo que yo recibí en su momento de parte doña Maritza decía que sí, que fuera una presentación bastante ejecutiva, yo les puse la publicidad de las cinco herramientas y acordamos con doña Maritza como enviar dentro del correo, creo que doña Maritza lo puso como PDF, la publicidad de las empresas propiamente hablando y exponiendo mucho de lo que es ya puntualmente cada herramienta electoral de cada uno.



El presidente Christian Laidley.

Don Denis, nada más yo ya me estoy haciendo viejito, entonces hay cosas que yo ya no recuerdo del primer proceso y en los otros estuve yo alejado en este momento, cuando ya tenemos el estudio de mercado, si no mal recuerdo, lo que hay que hacer es juntar a TI con usted y nosotros para hacer el pliego, ¿verdad? ¿Es así el siguiente paso que tenemos que hacer?

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Correcto y también don Christian, ver mucho que ahí han habido momentos procesos electorales en el que no interviene alguna modificación del código, entonces el cartel previo del año anterior o en este caso que lleva dos años, que es la primera vez que llevamos dos años sin hacer elecciones, si no ha habido de la última vez a la actualidad un cambio en el código, entonces mucho del material aplica para el proceso último al de ahorita.

Si del 2022 a la fecha, el Código Interno de Elecciones ha tenido alguna modificación, si es importante en este caso ustedes, qué fueron los aspectos que se cambiaron puntualmente en el código que vienen a hacer cambios significativos en el cartel.

El presidente Christian Laidley.

Básicamente lo que a mí me preocuparía sería cuatro o cinco cosas. Uno, que tengan posibilidad de incorporar a colegiados, salvo casos excepcionales donde se compruebe

que podían votar y la administración por error material o involuntario nos dijo que no el propio día de las elecciones. Katia, me ayuda porfa.

Dos, que dentro del pliego de peticiones que se haga exista de una sola vez la salida en el momento en que haya una segunda ronda o que solo se presente un postulante por cada puesto en elección. Tres, me es importante que existan los procesos de simulacros, que esté habilitado el proceso de simulacro para todos los colegiados, no para grupos pequeños como se hacía en el pasado, sino que el proceso de simulacro sea realmente un simulacro para todos los colegiados y que contenga un vídeo que justamente estábamos viendo hace un momento, que donde se explique tal cual se ve la plataforma, cómo sería el proceso de elección.

Katia, auxilio, no me acuerdo más. Y si alguna otra colega tiene consideraciones, sería importante hacerlas en este momento. Me parece que el tema de asegurarle al elector el diseño y la grabación de la papeleta es un tema eminentemente a quien se le contrata el voto, el servicio de voto electrónico.

Y me parece que también debe existir un proceso de capacitación, de sensibilización, creo que lo teníamos, no recuerdo claramente si lo teníamos o no, pero me parece que es importante que hayan reuniones de seguimiento con la empresa seleccionada, para que los miembros del tribunal tengan un proceso previo de sensibilización y capacitación y para que también tengan los auxiliares del tribunal ese proceso de capacitación y sensibilización, que al final de cuentas es el brazo operativo que vamos a tener.

No creo que estoy pidiendo más de lo necesario, Dennis, y lo que ya se ha pedido en el pasado, pero más bien apelo también a su experiencia. Abro la discusión compañeras. Por el orden, Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.

Christian, yo creo que con eso estamos, hay que nada más revisar los pliegos anteriores a ver qué elemento hay que se nos pasó, pero yo creo que estás aportando todos los datos.

El presidente Christian Laidley.

Gracias Katia. Lupita, Maribel.

La tribuna Guadalupe González

Sí, estoy de acuerdo y me parece que es evidente, obviamente la elección de la compañía va a depender de que respondan al cartel, pero se nota quienes tienen experiencia en los procesos de colegios profesionales, la pertinencia y la facilidad o flexibilidad para cambios, que eso es importante también para tomarlo en cuenta.

El presidente Christian Laidley.

Hay que acordarse que el padrón electoral, se cierra cinco días antes y que más bien en ese proceso de esos cinco días es cuando tanto la administración, el tribunal y la empresa empiezan a jalar la carreta para el día y solo en casos de salvo realmente salvo error previo, se tenga que incluir a colegiados para que puedan votar y bueno, también que ellos expresen tal cual el que quieran votar.

El presidente Christian Laidley.

Doña Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo, a mí me quedó clara en información y estoy de acuerdo con Lupita que el tema de la flexibilidad es muy importante, que no sea un sistema tieso, que no tenga como margen de maniobra.

El presidente Christian Laidley.

Compañeras y compañeros Denis, ¿algo más?

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Si, varias cosas en los puntos que les he dicho, recapitulando aquí, el primero, meter a alguien en el padrón si esa situación respondía a un tema de error involuntario, error material, no propiamente, porque vino un colegiado y pagó posterior a esos cinco días.

El presidente Christian Laidley.

Eso ya no existe desde el 2017, por eso el padrón se cierra cinco días hábiles antes, entonces alguien que quiera ponerse el día el propio día ya no puede. Tiene que ser los cinco días hábiles.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Ok, perfecto, eso sí lo tomé bien. En el, punto dos, la petición de salida, usted se refería a que, por ejemplo, si al final solo se recibe una papeleta o que solamente hay un postulante para un puesto, ahí ese ese tema recuerdo que se había debatido, si no me equivoco, si no fue en el proceso del 2022, fue en el que estuvo antes.

El tema ahí, yo si mal no recuerdo, era que eso requería, no sé si era que del todo no se podía hacer, pero era por un tema legal del estatuto del colegio o del reglamento de votaciones o demás, porque decía que mucho, alegaba que era el tema de que todo colegiado tenía derecho al proceso electoral, independientemente que solo hubiera una papeleta, por ejemplo, entonces que no se podía suprimir el proceso como tal, aduciendo que como solo había una papeleta, era fijo que ellos fueran a ganar.

El presidente Christian Laidley.

No, Dennis, me entendiste mal, lo que yo quise decir es, el pliego hasta que nosotros, hasta que el tribunal que esté sepa si tiene dos o más clientes por verlo de una manera candidatos, hasta que el tribunal no sepa quiénes son los candidatos, nosotros no podemos asegurar que haya una segunda ronda.

¿Por qué? La segunda ronda normalmente se da en el caso en que hayan tres o más candidatos, ahí siempre va a haber segunda ronda, pero nosotros tenemos que asegurar que haya una segunda ronda. El tema es que no nos cobren esa segunda ronda si solo hay un oferente por puesto, no tiene sentido.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Ok, usted se refería a esa situación más que todo visualizando la alta probabilidad de una segunda ronda.

El presidente Christian Laidley.

Correcto, nosotros tenemos que asegurar que haya una segunda ronda con el mismo sistema de votación, pero si solo tenemos un candidato, no tiene sentido que nos cobren una segunda ronda que no vamos a usar.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Ok, entonces ahí les explico eso que sí ha estado tipificado en pliegos previos, ahí lo que siempre se ha puesto es justamente eso, que el proveedor que quede seleccionado se da por enterado que en el caso que para un puesto o para la totalidad de puestos en elección haya empate técnico, debe de tener la capacidad técnica instalada y demás, de que a lo sumo a los ocho días, si no me equivoco así lo dice, a lo sumo a los ocho días debe estar en capacidad de volver a poner en funcionamiento y a correr con la misma cantidad de lectores, la votación para uno o dos por la totalidad de puestos en las que hay.

El presidente Christian Laidley.

Pero si no tenemos más de dos o más electores, que no me cobren eso, porque entonces no lo voy a usar.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Eso es que lo que siempre se ha hecho don Cristian es que se pone, usted oferente sepa de antemano que independientemente quede o no electo, debe de estar consciente que cabe la posibilidad de que haya segunda ronda o de que no haya.

El presidente Christian Laidley.

Correcto, maravilloso.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Ok, en el punto tres, el proceso de simulacros global, no sé si va a influir o no, porque con las conversaciones que yo tuve con estos cinco posibles, yo en todo momento si les hablé de que había un proceso oficial que rondaba los 2600 electores, pero que previamente siempre se había tipificado, que todavía yo no me había sentado con el tribunal electoral en curso para ver si iban a querer simulacro un y simulacro dos y que siempre habían sido solo dos simulacros y que siempre eran de muestra. Quién sabe ahora si el precio cambiará cuando yo le diga que ya no es una muestra representativa, sino que la totalidad de los 2600, eso sí es importante que yo se los indique a ustedes.

Lo del punto cuatro, que usted me decía, lo del vídeo, me parece excelente de que ellos expliquen tal cual se ve la papeleta en la plataforma, ahí nada más un detalle, acordémonos que va muy de la mano esta acotación con lo que usted acaba de decir, para hacer ese video, inclusive para cualquier material en el que se promoció el proceso electoral, por ejemplo, en los momentos de los simulacros, para el simulacro uno, inclusive no creo que solo para el simulacro uno, según cronograma aún no se sabe cuántos postulantes hay, entonces ese video sí tiene que estar ya más cerca de la fecha como tal para que se muestre tal cual van a ver, es hasta el momento en que el tribunal ya sepa cuántos postulantes hay.

El presidente Christian Laidley.

Sí, Dennis, pero eso es inherente al propio diseño de la papeleta y es parte de lo que el tribunal de turno debería aprender que la empresa proveedora pueda hacer esos ajustes de manera rápida, es parte de lo que hay que visualizar.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Yo lo que digo, es que en el vídeo puede que varíe un poquito, si al final el video se hace con dos papeletas y resulta que recibimos tres.

El presidente Christian Laidley.

No importa, eso es lo de menos, no aplica.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Lo del punto cinco, de revisar y si no agregar en el pliego de condiciones que yo les pase revisión a ustedes, el tema ese que usted decía, que se incluya todo un apartado en el que se ponga un punto muy enfocado, que quien resulte electo en el proceso sepa que tiene que sentarse con el tribunal llegado al momento, a calendarizar todo el tema de capacitaciones tanto para el tribunal como para los auxiliares que vayan a ser partícipes del proceso.

El presidente Christian Laidley.

Muchas gracias, don Denis, creo que usted ha sido amplio, argumentativo y como siempre trabajo perfecto. ¿Compañeras, algo más para despedir a don Dennis?

Don Denis, muchas gracias.

La tribuna Guadalupe González

Muchas gracias don Dennis.

El presidente Christian Laidley.

Don Denis, muchas gracias, como siempre, su eficiencia se nota desde el primer momento. Muchísimas gracias y bueno, ahí le estaremos informando cuál va a ser la ruta, que creo previamente ya le marqué que la próxima vez que nos veamos es para justamente construir el pliego de condiciones. Don Dennis, muchas gracias, buenas noches, que Dios me lo acompañe, me lo proteja.

El señor Dennis Ramírez, jefe de Proveeduría

Buenas noches a todos.

El presidente Christian Laidley.

Buenas noches, compañeras, la línea del acuerdo que tengo es sesionar para el próximo 4 de abril, jueves 4 de abril, con el objeto de unir a TI, proveeduría y nosotros para construir el pliego de condiciones, tanto técnicas electorales como técnicas a nivel de tecnología de la información, ese es el camino y la ruta a las 6 y 45 de la tarde.

Compañeras en discusión.

La tribuna Guadalupe González

Yo sí puedo.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley.

Suficientemente discutido, discutido. Entonces, la línea del acuerdo es:

ACUERDO FIRME TEI-03-05-24

CONVOCAR A TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PROVEEDURÍA Y ESTE TRIBUNAL PARA EL PRÓXIMO 04 DE ABRIL A LAS 6:45 DE LA TARDE, CON EL OBJETO DE CONSTRUIR EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DEL CARTEL OFERENTE PARA EL VOTO ELECTRÓNICO 2024.

En votación el acuerdo. Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo en firme

El presidente Christian Laidley.

Y con el mío cuatro acuerdo en firme, nos vemos entonces el próximo 4 de abril para este tema. Daniela, es importante que en el acuerdo se le haga saber a los a los miembros que acabamos de convocar que lleguen con propuestas establecidas de cuáles son los requerimientos técnicos que ellos necesitan, que queda sin el acuerdo, ellos de previo ya hagan la tarea para que se nos haga más fácil a nosotros.

La secretaria Daniela Villalobos

Ok.

El presidente Christian Laidley.

Si no me equivoco en mi memoria no me falla, seguirían puntos varios. ¿Alguien tiene algún punto varios? ¿Daniela, puedes proyectar la agenda?

Si nadie tiene puntos varios, entonces se llega con la próxima sesión, y la próxima sesión ya está definida que es entonces el cuatro a las 6 y 45 y el 11 para ver el tema de las piezas publicitarias que estén listas.

Sin más asunto por resolver a las 8 y 22 cierro la sesión extraordinaria número cinco.

Compañeras muchísimas gracias, que Dios las acompaña.

Christian Laidley Bermúdez
Presidente

Kattia Zamora Jiménez
Secretaria